

# ACTIVIDADES PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

## MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA. CURSOS: 3ºESO B/G.

Con la finalidad de poder continuar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que estamos inmersos durante el curso escolar, me dispongo a redactar una serie de actividades que permitan afianzar y avanzar en los conocimientos iniciados en la materia. A continuación, mostraré el conjunto de actividades a realizar, así como su forma de entrega, periodo de entrega y criterios de evaluación.

### 1. ACTIVIDADES.

#### 1.1. Semana del 16/03/20 al 20/03/20.

Los alumnos/as a lo largo de la semana deberán:

- Realizar las actividades 1,2,3,4,6,8,9,10,11,12 y 13 comprendidas entre las páginas 222 y 228 (*EN LAS ACTIVIDADES QUE SEAN DE FORMULAR, SÓLO DEBÉIS REALIZAR LOS APARTADOS QUE EMPLEE LA NOMENCLATURA DE LOS PREFIJOS MULTIPLICADORES*).

- Realizar las fichas de formulación entregadas en clase durante la semana pasada. Si algún alumno/a no la tuviese adjuntaré un pdf a la comunicación con el nombre de "Ejercicios de Formulación Semana del 16 al 20 de Marzo del 2020" (de dichas fichas sólo debe realizarse las dos primeras columnas).

#### 1.2. Semana del 23/03/20 al 27/03/20.

Los alumnos/as a lo largo de la semana deberán:

- Realizar el documento de pdf, que aparecerá adjuntado en la comunicación personal de cada uno de los alumnos/as, relacionado con la formulación inorgánica, el cual se titula "Ejercicios de Formulación Semana del 23 al 27 de Marzo del 2020". De dicho documento debéis completar la columna primera (Fórmula) y la columna cuarta (Sistemática).

- Comenzar con el tema 5 del libro y para ello realizaremos el resumen del punto 1 y las actividades 2, 3 y 4.

### 2. FORMA Y PERIODO DE ENTREGA.

#### 2.1. Forma de entrega.

Los alumnos/as deberán entregar las actividades a través de Séneca o enviando un correo a la dirección de email:

**aluzpar814@maralboran.es**

Indicar que la forma de entregar todas las actividades y resúmenes es adjuntando un archivo con la foto de las mismas.

#### 2.2. Periodo de entrega.

Los alumnos/as deben entregar las actividades en las fechas que se muestran a continuación:

- **Actividades de la semana del 16/03/20 al 20/03/20: la fecha límite de entrega será el 20/03/20.**

- **Actividades de la semana del 23/03/20 al 27/03/20: la fecha límite de entrega será el 27/03/20.**

### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

El conjunto de las actividades y trabajos realizados por el alumnado serán valorados como una nota más de la unidad que estamos desarrollando en clase, teniendo muy presente el aumento de dificultad que tiene la realización de estas de manera individual. Se tendrá presente a la hora de evaluar, la fecha de entrega de las mismas (atendiendo las fechas límites asignadas), el conjunto de actividades realizadas y el desarrollo y resultado de las mismas.

*Ante cualquier duda que pueda surgir quedo a su disposición, pudiendo contactar conmigo a través de Séneca o a través de la dirección de correo electrónico aluzpar814@maralboran.es.*

**Profesor: Alberto de la Luz Parra.**